

Crece 171% acumulación de vehículos sin reclamar

Sube en corralones abandono de motos

Considera Tránsito infractores prefieren perder las unidades que pagar multas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los motociclistas prefieren dejar perder su vehículo en los corralones de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a pagar multas o regularizarlos.

En 2021, 3 mil 264 motocicletas fueron abandonadas en los depósitos vehiculares, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 8 mil 865, un crecimiento de 171.5 por ciento.

Del 1 de enero de 2021 al 16 de marzo de este año suman 20 mil 541 unidades sin recuperar.

Beatriz Andrés Vázquez, directora de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC, explica que el aumento corresponde, en parte, al crecimiento de motocicletas en circulación, que mantenía un alza constante, pero que se disparó durante la pandemia, pues se volvieron herramientas de trabajo.

También por sanciones más severas en el Reglamento de Tránsito para frenar el incremento de accidentes e incentivar el uso de casco, por ejemplo.

“Crean que por ser motociclistas no están obligados al cumplimiento al Reglamento de Tránsito, por ejemplo, en velocidad. Ellos consideran que su tipo de matrícula no puede ser leída”, señaló la directora.

Las multas impuestas, en ocasiones, sobrepasan el costo del vehículo.

Otra causa de este fenómeno es la forma en que se adquieren en segunda mano.

Son frecuentes las compras sin contar con documentos que acrediten la propiedad o con facturas falsas.

“Sus documentos no están debidamente en regla y, entre que quizá no les gusta hacer trámites, dejan perder las motocicletas, eso elevó que haya más motos en los depósitos sin que los puedan liberar”, explicó la directora.

UNA LARGA CUENTA

Alberto Carrillo, presidente de la asociación civil Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, coincidió en dichas causas como las más frecuentes del abandono.

Entre multas, recargos y tenencias, las unidades infraccionadas pueden acumular desde 38 mil hasta 60 mil pesos, mientras que una motocicleta con cinco años y bajo cilindraje —el 90 por ciento de las que circulan en la Ciudad— ronda los 9 mil pesos en el mercado.

Y acumulan tal cantidad de infracciones, pues suelen ingresar a vialidades de acceso controlado.

Muchas de las motocicletas fueron sacadas a crédito, pero no las liquidaron, por lo tanto, sus acreedores no tienen la factura con la que acrediten su propiedad para sacarla del corralón. Esas mismas motos pudieron haber pasado hasta por 10 dueños, indicó.

Después de 30 días sin ser reclamadas, se chatarrizan para no saturar los corralones de Tránsito.

“Se les quita el medio de transporte, pero la gente busca soluciones de inmediato. Una motocicleta, a lo mejor, en lugar de sacarla, van a la tienda y dan un enganche de 3 mil pesos y dejan que la otra motocicleta se pierda”, indicó.

Beatriz Andrés, de Aplicación de Normatividad

“Ingresan y, cuando pretenden liberar, al momento que checan su historial de deudas, de infracciones, las deudas son mayores hasta a veces al costo de la propia motocicleta”.

Alberto Carrillo, de Motociclistas Unidos

“Solamente cuando llegas al corralón es cuando te das cuenta que debes, pero si no caes al corralón puedes seguir circulando sin el pago de tenencia”.



A SU SUERTE

Comportamiento de ingreso a corralones y recuperación de motocicletas en los últimos años.



AÑO	INGRESOS	SALIDAS	NO LIBERADAS
2021	10,089	6,825	3,264
2022	12,681	11,920	761
2023	75,436	69,342	6,094
2024	90,092	81,227	8,865
2025*	19,324	17,767	1,557
TOTAL	207,622	187,081	20,541

*Al 16 de marzo

FUENTE: Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



SIN SALIDA. En Santa Isabel Tola, en la Alcaldía GAM, está uno de los depósitos vehiculares de la Ciudad de México.

